

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30551** *INSTITUTO SUPERIOR DE NUEVAS PROFESIONES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución núm. 383/10 seguido en este Juzgado a instancia de David Gómez Crespo y uno más contra Instituto Superior de Nuevas Profesiones, S.L., con CIF n.º B-81414377, en ejecución de Sentencia de fecha 30/09/10 se ha dictado decreto de fecha 12/9/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.738,03 euros de principal, y otros 540 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110067686-1**